



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 234/20. En la ciudad de Montevideo, el 30 de abril de 2020 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Dres, Sergio Martínez, Ethel Morales, Franco Texeira de Mello, Alejandra Rojas, Natalia Venturini. En representación de los estudiantes: Lic. Santiago Fort.

I. Aprobación Acta 233/20

Se aprueba sin modificaciones

(6/6)

II. Informe de Comisión Directiva

El Dr. Sergio Martínez informa lo tratado en reunión electrónica

- Presupuesto. Como ya fue difundido por la Dirección, al Pedeciba, como a todos los organismos públicos, les fue recortado el presupuesto en un 15%. Durante la emergencia sanitaria, se decidió priorizar el personal, al no disminuir la masa salarial. La proporción de recorte para los gastos en el área Geociencias es alrededor del 21 %.

Además de ello, la partida entregada por el gobierno ha sido menor a la habitual, por lo que existen problemas de liquidez. Por ello se solicita a los investigadores y estudiantes gastar soloamente lo imprescindible. .

- Visibilidad del Pedeciba. Se ha constatado que el Pedeciba ha perdido visibilidad frente a otros actores del medio científico, por lo que se solicita mencionarlo cuando se está en contacto con la prensa, agradecimientos de los papers etc.

III. Asuntos entrados

1) De Comisión de Posgrado:

Solicitud tribunal de Tesis

El estudiante Eduardo Antonio Vásquez Dolande, C.I. 6.148.736-6, junto con su tutor, a Dra. Ethel Morales y su co-tutor, Dr. Marcel Achkar, presentan su Tesis de Maestría y solicitan se confirme el tribunal para la defensa.

Resolución: Se designa el siguiente tribunal de tesis para el estudiante Eduardo Vásquez: Dres. Matías Soto (presidente), Pablo Musé (Facultad Ingeniería, Udelar), Ismael Díaz (IECA) y Héctor de Santa Ana (suplente). Se eleva a Comisión Directiva.

(6/6)

2) Informe Comisión evaluación nuevos investigadores

Se recibe el informe del Dr. Rodrigo de Oliveira Torres

Juicio

Considerando que presenta una propuesta de investigación con potencial contribución al área Geociencias, siguiendo los criterios establecidos por la Comisión Evaluadora según Acta de Comisión Directiva 07/09, se recomienda su ingreso como **Investigador Grado 3 de**

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

PEDECIBA Geociencias. Se sugiere al investigador que debe traducir a publicaciones científicas arbitradas de relevancia internacional en esta área de trabajo que inicia, así como la formación de Recursos Humanos en Geociencias. Esta Comisión resuelve con dos votos a favor y uno en contra.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

3) Informe UVITT

Resolución: Se toma conocimiento. (6/6)

Acta 234/20

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy